

# Política de Bienestar Laboral



## Objetivo

Establecer e incentivar de manera transversal y articulada con toda la organización, con el propósito de ofrecer a los colaboradores y colaboradoras un empleo digno y un acompañamiento emocional y económico en cada una de las etapas de sus vidas, tiene establecido un esquema de beneficios extralegal que contribuye a su vez, a mejorar la calidad de vida de ellos, de ellas y de sus familias.

## Alcance

La presente política de Bienestar Laboral es de carácter corporativo y por lo tanto es de aplicación a todos los negocios y marcas del Grupo Éxito, así como a todos(as) los(as) empleados(as) de la Organización, indistintamente de su antigüedad en la Compañía, tipo de contrato, ingresos salariales, y demás.

La Vicepresidencia de Recursos Humanos es la responsable de establecer la metodología, las herramientas, el seguimiento, la medición y los mecanismos necesarios para una adecuada y eficiente coordinación entre las demás empresas que integran el grupo; todo ello sin afectar la capacidad de decisión autónoma que corresponde a cada una de dichas empresas y según lo establecido en cada administración.

## Política

### Generalidades

La política de Bienestar Laboral de Almacenes Éxito se articula con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



## Lineamientos.

-  Este Portafolio que hoy cuenta con más de 100 beneficios, incluye aquellos que son otorgados a través de nuestro Fondo de Empleados PRESENTE y responde a los ocho frentes de trabajo que hemos definido, y que detallaremos en este documento.
-  El Portafolio de Beneficios se encuentra divulgado en igualdad de condiciones a todos nuestros(as) empleados(as), a través del portal interno de comunicación.
-  Este Portafolio de Beneficios se divulga permanentemente durante todo el año y todos los años, a través de la marca Motivos para Sonreír, con la intención de promover su usabilidad y su comprensión en todos(as) los(as) empleados(as) de la Organización.
-  De forma continua, el Grupo Éxito establece mecanismos para identificar las necesidades de vida de los empleados(a) y sus hogares, con el fin de acompañar a nuestros(as) colaboradores(as) en los momentos más importante de su vida.
-  En nuestro diseño de beneficios, entendemos la diversidad de personas, pensamientos, cultura, costumbres, hábitos, características y capacidades diversas, pues ofrecemos **¡Un bienestar para todos y todas!**
-  El Portafolio de Beneficios está conformado por los siguientes frentes de trabajo, sobre los cuales se rigen todos los programas, así:
  1. **Celebraciones:** en este frente se agrupan todos los beneficios y programas que propician un espacio para agradecerle y/o reconocerle a nuestros(as) empleados(as), por cada momento en su vida. Tales como. Primas de aguinaldo, celebraciones de años de servicio, Madre, Padre, Navidad.
  2. **Deportes:** este frente fomenta todas las actividades y programas que buscan promover estilos de vida saludable en nuestros(as) empleados(as) y su núcleo familiar primario; beneficios como:

Semilleros en todas las disciplinas deportivas, Torneos deportivos, Auxilios económicos por talentos deportivos, otros.

3. **Educación:** se refiere a los beneficios destinados a cubrir necesidades de tipo académico y de desarrollo de los empleados(as) y sus hijos(as); tales como: Becas Educativas para estudios de pregrado y posgrado, Auxilios y Becas para estudios desde la guardería, hasta estudios universitarios, convenios, etc.
4. **Familia:** se refiere a los beneficios que procuran un acompañamiento familiar, en los hitos más importantes, tales como el nacimiento de un hijo(a), una situación difícil como un fallecimiento o calamidad, otros.

**Salas de Lactancia:** Contamos con 45 salas de lactancia en sedes administrativas, almacenes, industrias y CEDI; un espacio dotado exclusivamente para que nuestras empleadas realicen su proceso de extracción y conservación de la leche materna y luego, puedan alimentar adecuadamente a su bebé.

Así mismo, contamos con un programa de acompañamiento a la maternidad y paternidad, con el beneficio **Vínculos de Amor**, a través del cual, les otorgamos a nuestros empleados y empleadas una compañía profesional en el proceso de crecimiento y desarrollo de su hijo o hija; desde la lactancia, gestación, hasta sus seis años de edad, más un auxilio económico por nacimiento de cada hijo(a) y un tiempo adicional de lactancia a lo establecido por la Ley.

5. **Finanzas:** en este frente se agrupan todos los beneficios que tendrán un aporte financiero a la economía del hogar de nuestros(as) empleados(as), tales como: Beneficios de Ahorro, Créditos, Renta, Pensión, y otros.
6. **Recreación:** se integran los programas orientados a habilitar espacios de esparcimiento y de ocio entre nuestros(as) empleados(as) y sus

familias. Algunos son: Día del Niño, Día de Sol, Vacaciones Recreativas, Días Adicionales de Vacaciones.

7. **Salud:** se definen los programas que buscan promocionar la salud y prevenir la enfermedad de nuestros empleados(as) y sus familias; así como aquellos beneficios que fomentan el autocuidado, la salud mental, la salud física, la salud financiera, la salud nutricional, y la salud laboral. Algunos son: Auxilio de Anteojos y Auxilio por Deterioro Parcial o Total de Anteojos, Póliza de Salud, Telemedicina, Póliza de Mascotas, Vida Sana, Acompañamiento Emocional, otros.
  
8. **Vivienda:** se refiere a los beneficios que están destinados a apoyar a nuestros(as) empleados(as) en la adquisición, construcción o mejoramiento de vivienda, a través de créditos con tasas exclusivas, convenios, subsidios y ahorros. Así mismo, también promovemos el equilibrio entre la vida personal y laboral a través de nuestras políticas de beneficios de **Modelo de Trabajo en Alternancia, Horarios Laborales Flexibles**, días libres para actividades personales y/o familiares o por mérito de logro académico, años de servicio en la Organización y lactancia.

En Grupo Éxito promover beneficios que contribuyan a la **Vida Digna** de nuestros empleados(as) y sus hogares es una prioridad, es por esto que desde el año 2021 hemos venido trabajando en soluciones que aporten a mejorar las condiciones de pobreza multidimensional en lo referente a: *Condiciones educativas del hogar, Condiciones de la niñez y juventud, Acceso a sistema salud y trabajo, Condiciones adecuadas de la vivienda.* Esta es una apuesta constante, y un reto material por el que trabajamos año a año.